



Club Los Tortugas



**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO  
 CLUB DEPORTIVO LOS TORTUGAS  
 III VÁLIDA CAMPEONATO NACIONAL DE AUTOMOVILISMO - CNA  
 CARRERA DEL RETORNO, BOGOTÁ TORTUGAS - MOTOR-WESTLAKE-PASIÓN 4 X 4  
 TOCANCIPÁ, DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**REGLAMENTO PARTICULAR**

Su realización se rige por el presente Reglamento Particular en el cual se encuentran incorporadas todas las disposiciones del citado R.D.N., que por el tipo y modalidad de la competencia corresponden. Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento Particular será resuelto por el Colegio de Comisarios, sin que esto de lugar a objeciones. Cualquier caso no previsto en el Reglamento General del Campeonato será resuelto de acuerdo con el Reglamento Deportivo Nacional. Club Los Tortugas Organiza esta competencia de carácter Invitacional y se reserva el derecho de admitir pilotos y participantes sin la obligación de justificar la admisión o no de competidores. El número de inscripciones y participantes estará sujeto a las disposiciones de aforo que emitan las autoridades deportivas, locales y sanitarias en el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad derivados de la crisis de la pandemia del COVID-19.

- 1. - **NOMBRE DE LA COMPETENCIA:** *III VÁLIDA CNA - WESTLAKE - MOTOR - REPSOL*
- 2. - **CLUB ORGANIZADOR** Club Deportivo Los Tortugas
- 3. - **CIUDAD Y FECHA** Tocancipá, domingo 08 de noviembre de 2020
- 4. - **PATROCINADORES** **WESTLAKE – REPSOL - PASIÓN 4X4 –MOTOR**
- 5. - **ESCENARIO** Autódromo de Tocancipá
- 6. - **LONGITUD DEL CIRCUITO** Valida 2.725 metros
- 7. - **SENTIDO DE GIRO** Anti - Horario
- 8. - **TIPO DE COMPETENCIA** Prueba de VELOCIDAD – Invitacional. El Club Los Tortugas, se reserva el derecho de aceptar la inscripción de cualquier piloto o vehículo a su discreción y sin lugar a explicaciones. El número de inscripciones y participantes estará sujeto a las disposiciones de aforo que emitan las autoridades deportivas, locales y sanitarias en el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad derivados de la crisis de la pandemia del COVID-19.
- 9. - **TIPO DE LARGADA** En Movimiento
- 10. - **SERIES** Una carrera de 90 minutos más una vuelta, con una parada obligatoria de un minuto o 60 segundos. **09.**

**CATEGORÍAS**

Grupo FL:	Fuerza Libre de 2.001 cc en adelante
Grupo P1:	Prototipos hasta 1.340 cc motores de motocicleta
Grupo P2:	Prototipos hasta 2.000 cc motores de automóvil
Grupo PC:	Prototipos Caterham hasta 2.000 cc motores de automóvil
Grupo GT:	GT de más de 3.000 cc
Grupo GTB:	GT de 2.001 cc hasta 3.000 cc
Grupo TT:	Turboturismos hasta 1.600 cc
Grupo ST2:	Súper Turismos hasta 2.000 cc
Grupo T1:	Turismos hasta 1.600 cc

- 12. - **CAPACIDAD DE LA PISTA** Hasta 60 vehículos nacionales.
- 13. - **INSCRIPCIONES** CLUB LOS TORTUGAS Formato de Inscripción en [www.clublostortugas.com](http://www.clublostortugas.com) Tel 7030921 [info@clublostortugas.com](mailto:info@clublostortugas.com)
  - ORDINARIAS** Hasta el **jueves 04 de noviembre de 2020** hasta las 16:00 horas. Valor 380.000,00
  - EXTRAORDINARIAS** Hasta el **sábado 07 de noviembre de 2020** hasta las 16:00 Horas. Valor 520.000
  - LICENCIAS** Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo Tel: 3118080868. **No se aceptarán inscripciones que NO estén totalmente diligenciadas.**
- 14. - **CREDENCIALES** 1 para cada piloto  
4 para auxiliares mecánico
- 15. - **REVISIÓN TÉCNICA ORDINARIA** Autódromo de Tocancipá domingo 08 de noviembre de 2020 Ver anexo 1.
- 16. - **CLASIFICACIONES** domingo 08 de noviembre de 2020. Ver anexo 1. Una tanda de clasificación de 30 minutos para cada grupo, Grupo 1: T1, ST2, TT, GTB y GT Grupo 2: FL, P1, P2, y PC. Se podrá hacer cambio de piloto durante las mismas, pero los pilotos deben participar en la válida del día, ordenando la grilla por tiempo del más rápido hacia atrás.





Club Los Tortugas



Es indispensable, que cualquier automóvil haga vueltas de clasificación en un tiempo que no supere el 110% de la mejor vuelta del primer clasificado de SU CATEGORÍA, para poder tomar la largada de cualquier carrera. Artículo 173 del RDN.

17. - REUNIÓN DE PILOTOS OBLIGATORIA domingo 08 de noviembre de 2020. Espacio Arena Motor ver Anexo 1

NOTA: La Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo informa a las tripulaciones inscritas que deben revisar y cumplir con las medidas de seguridad expuestas en los Artículos 102 y 103 del Reglamento Deportivo Nacional. Más información [www.fedeautos.com.co](http://www.fedeautos.com.co) Tel 6295800.

18. - RECLAMACIONES Conducta Antideportiva: .....\$ 1'656.232 Estado Mecánico: ...\$ 2'484.348

19. - PARQUE CERRADO Será selectivo y/a discreción de las autoridades de la competencia y será comunicado al delegado del respectivo equipo hasta 10 minutos antes de finalizar la misma.

20. - PESAJE Se hará a los vehículos que determinen las autoridades de competencia y podrá ser en cualquier momento de las prácticas, clasificaciones, calentamiento o al final de la prueba.

Nota: En caso de que un vehículo ingrese a pits en prácticas, clasificaciones o competencia por falla mecánica o incidente, el delegado deberá informar a la Comisión Técnica para verificar su estado y que este informe a la dirección de competencia si puede reingresar a pista.

21. - REVISIÓN TÉCNICA EXTRAORDINARIA Autódromo de Tocancipá, ver anexo 1.

22. - PUBLICIDAD Es obligatorio portar la publicidad de los patrocinadores oficiales, desde las pruebas de clasificación. TODO DE ACUERDO CON LOS PLANOS OFICIALES DEL CLUB LOS TORTUGAS.

El material adhesivo publicitario será suministrado por los patrocinadores y/o la organización, y es requisito que se encuentre debidamente adherido al vehículo y con el respectivo visto bueno de la Comisión de Publicidad, previo a la revisión técnica. La organización tiene una persona encargada de colocar la publicidad obligatoria en cada vehículo y este no podrá salir a pista sin esta identificación.

VEHÍCULO QUE NO PORTE LA PUBLICIDAD OFICIAL NO PODRÁ HACER PARTE DE LA COMPETENCIA SIN DEVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN.

23. - CRONOMETRAJE Será obligatorio el uso del transmisor disponible en Autódromos S.A. Compra: \$1.080.000 IVA Incluido, Alquiler: \$40.000 IVA Incluido. Es responsabilidad del equipo el verificar en todo momento el funcionamiento del transmisor.

24. - NÚMEROS Se deberán portar ÚNICAMENTE de acuerdo con el reglamento del campeonato y los entregados e instalados por la organización. El no cumplir con esta norma podrá ameritar la descalificación inmediata de la prueba.

25. - LLANTAS Obligatorio en uso de llantas Westlake para las categorías T1, ST2, TT y GTB en las siguientes referencias.

TURISMOS:

Las medidas y referencias homologadas para estas categorías son:

Turismos hasta 1.600 cc WestLake SA-57

Turboturismos hasta 1.600 cc, Súper Turismos hasta 2.000 cc, Gran Turismos GTB, GT

WestLake Spotr RS y/o SA-57

Libre para las Categorías PC, P1, P2 y FL.

26. - PREMIOS Trofeo para los primeros tres de cada categoría

27. - AUTORIDADES

Comisarios Deportivos

Director:

Director Adjunto:

Comisarios Técnicos

Veedores

Jefe de Pits

Cronometraje

Médico Oficial

Jefe de Seguridad

Pace Car Oficial

Pace Car Médico

Comité de Seguridad

Sr. Alejandro Cruz - (Presidente) – FCAD.

Sr. Andrés Rodríguez – FCAD.

Sr. William Heredia – FCAD.

Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.

Sr. Wilmar Hernández – FCAD.

Sr. Fernando Porras – FCAD.

Sr. Gerald Cárdenas – FCAD.

Sr. Sorani Vera – FCAD.

Sr. Paola Galvis – FCAD.

Sra. Mariluz Paiba – FCAD.

Sr. Club Organizador.

Dr. Rene Ramírez – FCAD.

Sr. Andrés Bruce – FCAD.

Sr. Juan Eduardo Ángel – FCAD.

Sr. Tomas Zenke – FCAD.

Sr. Alejandro Cruz – FCAD.

Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.

Sr. Andrés Bruce – FCAD.

Sr. Daniel La Riva – Representante Club Los Tortugas.

Sr. Representante de Autódromos S.A.

Sr. Un delegado de los Pilotos.

Club Los Tortugas

Sr. Daniel La Riva

Club Los Tortugas

Sr. Andrés Salazar





El deporte  
es de todos

Mindeporte

**Club Los Tortugas**

ANEXO No. 1

**DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 2020**

7:00 am.	Puerta Abierta
7:30 am. – 7:50 am.	Prácticas libres AUTOS DE CALLE bajo responsabilidad del Club Los Tortugas
7:50 am. – 8:10 am.	Reunión de Autoridades
8:30 am. – 8:50am	Reunión de pilotos Autos de Calle OBLIGATORIA (carpa autos de calle)
8:55 am – 9:30am	Espacio Autos de Calle – Club Los Tortugas- (Grupo 1, 2 y 3)
9:35 am – 10:10 am	Espacio AUTOS DE CALLE (GRUPO 4 y 5)- Club Los Tortugas
10:30 am. – 10:50 am	Premiación y retiro Autos de Calle
10:35 am. – 10:50 am.	Revisión de Pista
9:20 am. – 10:30 am.	Revisión Técnica ORDINARIA
10:00 am. – 10:30 am.	Reunión de pilotos CNA OBLIGATORIA
10:30am. – 10:50 am	Practica Libre San Diego
10:55 am – 11:15 am	Practica Libre Grupo 1 (St1, St2, Gtb, GT)
11:20 am – 11:40 am	Practica Libre Fuerza Libre Grupo 2 (pc, p1, p2, FL)
11:40 am. – 12:00 pm.	REVISION TECNICA EXTRAORDINARIA
12:30 pm. – 01:00 pm.	Clasificación Súper Turismos
1:10 pm. – 1:40 pm.	Clasificación Fuerza Libre Grupo 2
2:00 pm. – 02:15 pm.	ACTOS PROTOLARIOS
2:30pm – 2:50pm.	Carrera SAN DIEGO
03:00 pm. – 4:35 pm.	3era Valida CNA
5:00 pm. – 05:30pm.	Premiación Simbólica

**NOTA:** Debido a la emergencia sanitaria y las obligaciones establecidas por el Gobierno Nacional, es de carácter obligatorio cumplir con los protocolos y medidas de Bio-seguridad, establecidos por el Escenario, la Federación y el Club Organizador durante el evento, cualquier contravención, será sancionada conforme a RDN, como incumplimiento a las medidas de seguridad.

Los eventos, Autos de Calle y San Diego, están a cargo del Club organizador Los Tortugas, no cuentan con Reglamento General ni Técnico Oficial avalado por la FCAD, por tal razón el colegio de Comisarios no podrá aplicar las normativas del RDN ante dichos eventos. La labor de los oficiales de la Federación durante los momentos previos y durante las salidas a Pista, solo serán de apoyo logístico, señalización de seguridad en Pista e información ante cualquier eventualidad. Se insta al Club organizador, capacitar a los participantes y acompañantes de estos eventos y velar por la normativa, seguridad y buen comportamiento dentro y fuera de las instalaciones del Autódromo.

La persona al firmar la inscripción certifica que conoce a cabalidad el R.D.N. vigente, el Reglamento General del Campeonato, el Técnico del Campeonato y el Reglamento Particular, por lo cual declara que los datos allí registrados sobre el piloto y el estado mecánico del vehículo son veraces y se ajustan a la reglamentación vigente. De igual manera acepta que la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo, Autódromos S.A., los clubes afiliados y los organizadores NO asumen ninguna responsabilidad por daños causados durante la participación en esta competencia.

Está terminantemente PROHIBIDO FUMAR, INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS O PORTAR ARMAS DE FUEGO en cualquiera de los sectores en que se dividen las zonas del evento. El participante o acompañante que sea encontrado por parte de los oficiales de carrera infringiendo esta norma será retirado inmediatamente y el participante será descalificado de la competencia.

Agradecemos su vinculación al automovilismo deportivo y queremos recordarle que su comportamiento dentro y fuera de la pista es la imagen de nuestro deporte.

